



PRESENTACION

El actual Gobierno de la República plantea como objetivo central de su actuación lograr una Costa Rica unida por la igualdad de oportunidades para todos/as sus ciudadanos/as.

Consecuente con ello, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF), ente rector, gestor y coordinador de políticas públicas para la promoción de las mujeres y la equidad entre los géneros, impulsa el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH).

El PIOMH es un instrumento de políticas públicas, que busca aunar los esfuerzos institucionales tendientes a conseguir un cambio sustantivo en las condiciones en que las mujeres participan en el desarrollo económico, social, político y cultural del país.

Particularmente en el campo del deporte y la recreación, el Plan contempla como un objetivo prioritario: "Alentar la participación de las mujeres en la práctica del deporte como un medio que contribuya a alcanzar una buena salud física y mental".

Para cumplir con este objetivo, el PIOMH contiene acciones concretas, entre ellas: incorporar la igualdad de oportunidades en los programas deportivos y resaltar el papel que han desempeñado las mujeres en el campo del deporte, con el fin de modificar los mitos y prejuicios que han limitado la participación de las mujeres en este campo.

De esta manera, el 28 de abril de 1997 se crea la Comisión Interinstitucional Mujer, Salud y Deporte (Decreto N° 25961-C), integrada por la Caja Costarricense del Seguro Social, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, la Dirección General de Educación Física y Deportes, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto Nacional de Seguros, el Ministerio de Educación Pública, la Universidad Estatal a Distancia, la Universidad Nacional, y la Oficina Ministerial de la Mujer del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

El objetivo principal de la Comisión es coordinar un programa nacional que contribuya a elevar la calidad de vida de la mujer costarricense, mediante la práctica de hábitos saludables.

Con el fin de resaltar y promover la participación de las mujeres costarricenses en diversas disciplinas deportivas se ha declarado el 28 de mayo (Decreto N° 25966-C del 30 de abril de 1997) como "Día Nacional Mujer, Salud y Deporte".

Es en este contexto que se inscribe la exposición itinerante que presentamos, la cual reseña los triunfos obtenidos por 12 mujeres costarricenses en la práctica de distintas disciplinas deportivas.

Ana Isabel García Quesada

**Directora Ejecutiva
Centro Nacional para el Desarrollo
de la Mujer y la Familia**